

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

17878 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de modificación sustancial concesional.*

Santiago Álvarez Fernández, actuando en nombre y representación de PLANTA DE REGASIFICACIÓN DE SAGUNTO, S.A., con CIF A-83150060, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria solicitando la modificación sustancial de la concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario cuya titularidad actualmente ostentan en el puerto de Sagunto, por ampliación de la superficie construida para la ejecución de una nueva unidad de generación de Nitrógeno.

Tratándose de una modificación sustancial de la concesión de las previstas en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85 de dicho Texto Refundido, poniendo la solicitud y documentación en conocimiento general para que en el plazo de veinte días (20), contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, avenida Muelle del Turia s/n, 46024 (Valencia), en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes. Se deberá solicitar la consulta de la documentación enviando un correo electrónico, dirigiéndose al Departamento de Dominio Público, a la dirección dominiopublico@valenciaport.com

Valencia, 11 de abril de 2019.- Director General, Francesc J. Sánchez Sánchez.

ID: A190021600-1